



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
P.A.A./c.v.h.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA.

PLENO.

Presidente:

Darío Francisco Dolz Fernandez.

Tenientes de Alcalde:

Saray Portillo Panadero

Miguel Angel Valero Tévar

Juan Manuel Martínez Melero

Concejales:

Nelia Valverde Gascueña

Asunción Moriana Molero

Mario Fernández Yepes

Esther Barrios Cañas

Adrián Martínez Vicente

Vicente Martínez Herráiz

M^ª Rosario Rodríguez Patiño

Isidoro Gómez Cavero

Marta Tirado García

Nerea Sancho Beamud

Dámaso Matarranz López

Ana Isabel Payán Martínez

Jesús Alberto Pontones Lahoz

María Luz Moya Plaza

José Ángel Gómez Buendía

José Manuel Cañizares Montón

María Cristina López Martínez

Jaime Romero Gómez

David Hernández Gil

Cristina Elena Fuentes Paños

Maria Angeles García Jiménez

Interventora General Municipal:

María Marta Martínez Casero

Secretaria General del Pleno:

Pilar Aguilar Almansa

Se convoca **Sesión Ordinaria** del **Pleno** que se celebrará, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial sita en la Plaza Mayor, nº 1, en primer llamamiento el próximo martes día **28 de diciembre de 2021 a las 9:00 horas**, y caso de no haberse reunido el quórum necesario de los miembros de la Corporación para su celebración, se desarrollará en segunda convocatoria dos días hábiles después en el mismo lugar y hora, al objeto de **ACORDAR** sobre los asuntos de su competencia, pendientes de este trámite, que se relacionan al dorso. Se ruega que asistan con puntualidad.

De quedar enterados, se servirán firmar la presente convocatoria.

En Cuenca, a fecha de firma electrónica.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



Reunión que ha de celebrar el **PLENO MUNICIPAL**, en Sesión Ordinaria, el próximo martes día **28 de diciembre de 2021 a las 9:00 horas**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA.

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de fecha 25 de noviembre de 2021.

2º.- ALCALDÍA PRESIDENCIA.

ÚNICO.- Nombramiento de Consejeros del Consejo Social de la Ciudad de Cuenca.

3º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE HACIENDA PROMOCIÓN EMPRESARIAL, EMPLEO, PATRIMONIO Y ESPECIAL DE CUENTAS.

3.1.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre resolución de alegaciones presentadas a la aprobación provisional de la modificación de la ORDENANZA FISCAL Nº 1 REGULADORA DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES y aprobación definitiva.

3.2.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre resolución de alegaciones presentadas a la aprobación provisional de la modificación de la ORDENANZA FISCAL Nº 3 REGULADORA DE IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA y aprobación definitiva.

3.3.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre inadmisión de alegaciones presentadas a las Ordenanzas, Reguladora de la Tasa por el Servicio de Alcantarillado, Tasa de Depuradora de Aguas Residuales y la Ordenanza Reguladora del Precio Público por Uso de Instalaciones Deportivas.

3.4.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre reparo formulado por la Intervención Municipal de Fondos y aprobación, del reconocimiento extrajudicial de créditos nº 44/2021 de los gastos de ejercicios cerrados, necesarios para el funcionamiento de los servicios municipales que se relacionan en el informe de Intervención de Fondos.

3.5.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre reparo formulado por la Intervención Municipal de Fondos y aprobación, del reconocimiento extrajudicial de créditos nº 45/2021 de los gastos de ejercicios cerrados, necesarios para el funcionamiento de los servicios municipales que se relacionan en el informe de Intervención de Fondos.

3.6.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre compromiso plenario de inclusión en presupuestos futuros de créditos para la contratación del suministro de energía eléctrica de las instalaciones de



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



baja tensión del Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca. Importe anual 1.959.289,00 euros. Duración tres años mas 2 prorrogas (total 5 años).

3.7.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre rectificación del Inventario de Bienes del Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca, correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de enero de 2020 y el 15 de diciembre de 2021.

3.8.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre compromiso de cesión 2 parcelas dentro del Plan de Singular Interés Economía Circular-Los Palancares (Cuenca) (PLSI)

II. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES DE GOBIERNO.

1º.- CONOCIMIENTO DE DECRETOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES.

1.1.- Dación de cuentas de las Resoluciones nºs 5.338 al 5.914 de 2021 de acuerdo al artículo 123. 1 a), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

1.2.- Toma de conocimiento de la información remitida al Ministerio de Hacienda y Función Pública, con fecha 30 de octubre de 2021, correspondiente a los datos de la ejecución presupuestaria en el tercer trimestre del Presupuesto, del ejercicio 2021.

1.3.- Toma de conocimiento de la información remitida al Ministerio de Hacienda y Función Pública, con fecha 30 de octubre de 2021, correspondiente a los datos del seguimiento del Plan de Ajuste- tercer trimestre 2021.

1.4.- Toma de conocimiento de la resolución nº. 5464/2021 de fecha 26 de noviembre relativa al reparo nº 42-2021 efectuado a la facturación de varias empresas.

1.5.- Toma de conocimiento de la resolución nº. 5401/2021 de fecha 23 de noviembre relativa al reparo nº 43-2021 efectuado a la productividad a los trabajadores del Servicio de Extinción de Incendios, por importe de 35.257,08 € más 8.962,20 de Seguridad Social con cargo al Convenio con la Excelentísima Diputación Provincial para la prestación del Servicio de Bomberos de la Provincia.

1.6.- Toma de conocimiento de la resolución nº. 5824/2021 de fecha 17 de diciembre relativa al reparo nº 46-2021 efectuado a la facturación de varias empresas.

1.7.- Toma de conocimiento de la resolución nº. 5910/2021 de fecha 22 de diciembre relativa al reparo nº 47-2021 efectuado a la facturación de varias empresas.

1.8.- Toma de conocimiento del Plan Anual de Control Financiero que recogerá las actuaciones de control permanente y auditoría pública a realizar durante el ejercicio 2022.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



1.9.- Toma de conocimiento de la resolución nº. 5542/2021 de fecha 1 de diciembre sobre cambio de nombre del Área de Gobierno de Obras.

2º.- MOCIONES.

1ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para mostrar el apoyo sin fisuras a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Policías Locales y para exigir al Gobierno de España que no modifique la Ley de Seguridad Ciudadana.

2ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para rechazar la propuesta denominada Proyecto 'XCUENCA' presentada por la Secretaria General de Transportes y Movilidad del Gobierno de España.

3ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos de Cuenca para impedir la firma del Proyecto Integral de Movilidad Desarrollo Territorial y Transformación Urbana "XCUENCA"

4ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Cuenca En Marcha para evitar el cierre de la línea de tren convencional Aranjuez-Cuenca-Utiel.

5ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para la cohesión urbana de la ciudad de Cuenca a través de los terrenos de ADIF, garantizando la movilidad de la ciudadanía.

6ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Cuenca Nos Une para crear una pasarela en el Arco del Bezudo, evitando que los peatones circulen con los coches

7ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Cuenca En Marcha para el homenaje a la escritora conquense Soco Cordente.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS PROCEDENTES DEL PLENO ORDINARIO DEL MES DE NOVIEMBRE.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.